

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA SER BENEFICIARIA  
DEL “PROGRAMA CRÉDITOS A MUJERES”**

El Instituto de la Mujer de Valparaíso (en lo sucesivo El Instituto), es la dependencia encargada de promover, proponer y desarrollar políticas que incorporen el enfoque de género en el ámbito gubernamental, para garantizar la protección y el ejercicio pleno de los derechos a través de programas y acciones que fomenten la equidad de género y la igualdad de oportunidad entre hombres y mujeres.

Los datos personales serán proporcionados por el titular de los mismos, con la finalidad de realizar un registro de las personas que participan en el programa de Créditos a Mujeres Emprendedoras; requiriendo el consentimiento tácito para su tratamiento, esto de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.

Se informa al titular que se realizarán transferencias de los datos personales respecto al Programa Créditos a Mujeres Emprendedoras a la Secretaría de Mujeres del Estado de Zacatecas, con la finalidad de que se inicie el trámite para otorgar el crédito y posteriormente su seguimiento, requiriendo el consentimiento tácito del titular para la transferencia de los datos.

A través de los propios mecanismos de obtención de los datos personales el titular podrá determinar de manera libre los datos personales a otorgar, salvo que exista alguna obligación legal a proporcionarlos, por lo que usted puede manifestar su negativa o determinar la limitación a ciertos tratamientos al momento en que solicita el servicio en manifiesto.

Si desea consultar el **Aviso de Privacidad Integral** estará disponible para su consulta en la página Oficial del Municipio de Valparaíso, Zacatecas, en la siguiente dirección <http://transparencia.presidenciavalparaiso.gob.mx>, en el Apartado de Avisos de Privacidad.